



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-003/2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE
LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN EL ESTADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 02 de septiembre de 2016, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones y Servicios Generales, representantes de la Unidad Requirente y los participantes de la Licitación, cuyas



firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-003/2016 contratación del servicio de seguro contra accidentes para alumnos de los planteles educativos en el Estado, solicitado por la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Acto continuó la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de esta Licitación, **dichas propuestas y documentación quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ACE SEGUROS, S.A.**, con un Subtotal de \$29,671,565.40, más 16% de I.V.A. \$4,747,450.46, dando un **Gran Total de \$34,419,015.86**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**, con un Subtotal de \$24,703,346.00, más 16% de I.V.A. \$3,952,535.36, dando un **Gran Total de \$28,655,881.36**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por la empresa denominada **THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, **no se le dio lectura**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, específicamente el señalado en el



inciso n) del punto 7.1, el cual a la letra dice: "**7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**", en donde la Convocante estableció como requisito que los participantes deberían presentar "*n) **Capacidad Financiera.-** Comprobación de ingresos los cuales sean por lo menos equivalentes al 20% del monto total de su oferta, mediante la declaración fiscal anual 2015 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta*", y dentro del sobre que contiene la propuesta técnica y económica presentada por la empresa **THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, y el proveedor no presentó la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. En tal virtud y considerando que no cumple con lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como la Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones de la misma, **se desecha su propuesta**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo señalado en la fracción IX, del artículo 74 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 21 incisos j), k) y r) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:" incisos "j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las Bases de la Licitación y/o en la Ficha Técnica, en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica", "k) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación" y "r) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación".

En este acto se hace constar que los representantes de las empresas denominadas **AXA SEGUROS, S.A DE C.V.** y **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**, no asistieron al presente evento y no presentaron propuesta alguna, por lo que **se descalifican** de la presente Licitación a dichas empresas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 21 inciso d) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación,

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



el cual a la letra dice: **"21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa": inciso "d) Si no asisten al evento de Acto de Presentación y Apertura de propuestas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria".

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las 15:00 horas del día 05 de septiembre del año en curso, para darles a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. RAFAEL PÉREZ LOA



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

UNIDAD USUARIA
POR LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES Y SINIESTROS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

C.P. ERICK TORRES VAZQUEZ

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

C. VALTÍN RODRÍGUEZ SALAZAR

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- ACE SEGUROS, S.A.
C. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

2.- THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
C. CLAUDIA EDNA RIVAS RANGEL

LA NUEVA INDEPENDENCIA

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey,
Nuevo León, C.P. 64000, Tels [81] 20201622 y [81] 2020-1609

www.nl.gob.m

Nuevo León
LA NUEVA INDEPENDENCIA



3.- AXA SEGUROS, S.A DE C.V.
C. JORGE ARMANDO VILLARRIEL ROBLEDO

NO ASISTIÓ

4.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
C. MARIO ESPEJEL CHAPA

NO ASISTIÓ

5.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE
C. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ FLORES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-003/2016 contratación del servicio de seguro contra accidentes para alumnos de los planteles educativos en el Estado, solicitado por la Secretaría de Educación.

20